**COMUNICADO DE PRENSA**

**Santiago, viernes 13 de enero de 2023**

**Superintendencia inicia proceso de otorgamiento de permisos de operación para un cupo disponible a nivel nacional y uno en reserva para la Región del Maule**

A través de la Resolución Exenta N°28, del 10 de enero de 2022, la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) inició un nuevo proceso de otorgamiento de un (1) permiso de operación de casinos de juego a nivel nacional y un (1) permiso de operación por el cupo en reserva que se debe asignar en la Región del Maule.

Lo anterior, luego del desistimiento de las sociedades Operaciones El Escorial S.A. (Antofagasta) y Casino de Juego del Maule S.A. (Talca) al proceso de otorgamiento y renovación de permisos de operación de casinos de juego, abierto mediante Resolución Exenta N°432, de 2020.

Los oferentes interesados en postular a un permiso de operación o en renovar su permiso vigente, podrán descargar las bases técnicas -autorizadas mediante la Resolución Exenta N°26, del 10 de enero pasado- así como acceder al sistema de postulación y su manual de uso, a través del siguiente link del sitio web institucional <https://www.scj.gob.cl/procesos-de-la-industria/otorgamiento-de-permiso-de-operacion/apertura-del-proceso/2023>. Del mismo modo, éstas podrán ser retiradas de manera digital en las oficinas de la Superintendencia, ubicadas en Morandé 360, piso 11, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

La descarga o el retiro de las bases técnicas y del Sistema de Postulación de Operación de Casinos de Juego (SOPO) podrán efectuarse a partir de hoy 13 de enero y hasta el 22 de mayo de este año. Para ello, los interesados, sean estos sociedades o personas naturales, deberán registrar sus datos básicos de identificación en el mismo sitio web de la Superintendencia.

De esta manera comienza la fase de la preparación de las Ofertas Técnicas y Económicas por parte de los interesados en postular a un permiso de operación, de acuerdo con lo establecido en las bases técnicas, para lo cual los interesados cuentan con un plazo de 90 días hábiles hasta la entrega de éstas en la Audiencia de Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas, la que está programada para el próximo martes 23 de mayo, a las 10:00 horas, en las dependencias de la Superintendencia de Casino de Juego, ubicadas en Morandé N°360, piso 4, Santiago.

Asimismo, en un plazo de diez días hábiles, a contar del lunes 16 de enero y hasta el 27 de enero próximo, se desarrollará el periodo de consultas y solicitud de aclaraciones por parte de los oferentes, las que podrán realizarse a través del formulario web disponible en la sección Gestión de consultas y solicitudes de aclaraciones <https://www.scj.gob.cl/procesos-de-la-industria/otorgamiento-de-permiso-de-operacion/gestion-consultas-solicitudes/2023> en tanto, la Superintendencia cuenta con un plazo de quince días para dar respuesta a las mismas.

Dentro de los ciento veinte días hábiles siguientes a la Audiencia de presentación de Ofertas, la Superintendencia debe llevar a cabo el proceso de evaluación de las ofertas técnicas, a través de la aplicación de la metodología que se detalla en las Bases Técnicas.

Cupos de casinos que quedarán disponibles en noviembre y diciembre de este año:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Región** | **Sociedad operadora** | **Casino** | **Fecha de otorgamiento permiso de operación** | **Fecha de inicio de operaciones** | **Fecha de término del permiso de operación** |
| Antofagasta | Operaciones El Escorial S.A. | Enjoy Antofagasta | 29-jul-06 | 11-nov-08 | 11-nov-23 |
| Maule | Casino de Juego de Talca S.A. | Gran Casino de Talca | 29-dic-06 | 26-dic-08 | 26-dic-23 |